

Gobierno del Estado de Sinaloa**Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-25000-19-1636-2022

Modalidad: Presencial

1636

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, a través del Acuerdo de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en 2021, y en su caso, recursos ejercidos durante 2022, a fin de verificar que se cumpla con lo establecido en la Ley General de Salud, el Acuerdo de Coordinación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	786,458.2
Muestra Auditada	558,918.1
Representatividad de la Muestra	71.1%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2021, por concepto del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, en el estado de Sinaloa, fueron por 786,458.2 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 558,918.1 miles de pesos que representó el 71.1% de los recursos transferidos.

Resultados

Se registraron inobservancias a la normativa, principalmente en materia de Registro e Información Financiera de las Operaciones y Servicios Personales que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal y las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 36 resultados, de los cuales, en 22 no se detectaron irregularidades y 14 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 558,918.1 miles de pesos, que representó el 71.1% de los 786,458.2 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Sinaloa mediante los recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021 de los recursos líquidos recibidos por 561,142.1 miles de pesos se comprometieron y pagaron 560,849.3 miles de pesos, monto que representa el 99.9% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 292.8 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de Federación.

En el ejercicio de los recursos la entidad federativa infringió la normativa, principalmente en materia de Registro e Información Financiera de las Operaciones y Servicios Personales, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal. Las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

Se registraron igualmente incumplimientos en las obligaciones de transparencia sobre la gestión del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, ya que los informes mensuales relativos al avance del ejercicio de los recursos del programa se enviaron de manera extemporánea al

Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y no difundieron la información respecto de universos, coberturas, servicios ofrecidos, así como del manejo financiero de los recursos del Programa U013.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sinaloa realizó, en general, una gestión razonable de los recursos del Programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.